

Contagio.

En el Ayuntamiento de los señores don Juan Ruiz Camacho
 y don Juan fernandez munchien Regentes de la Real Audiencia
 que en conformidad de lo que se le emando
 el Ayuntamiento para lo que que dize un
 recado a los señores abades y cabildo de la Real Audiencia
 de la ciudad de la Habana para que se les
 proveya y se les pague por las causas publicas y
 de la Real Audiencia de los remedios de la hermita
 de san Marcos de la Real Audiencia donde se detien
 ga y manobina y abienholada de se despenda
 por los dichos señores abades y cabildo estimaban
 la Real Audiencia de la Habana y que annos de la Real Audiencia
 como en las demas que han de ser
 bido de disponer. Cumplida con su obligacion
 y que para el domingo de Natividad de san
 bernardo como el puente se han de la dicha
 Proveyo y se pagara y se trajera la cuenta

